

fanteria, con la antigüedad del día seis de julio del citado año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire
encargado del Despacho.
JOSE LACALLE LARRAGA

ORDEN de 21 de junio de 1963 por la que ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles juncionarios y empleados de distintas Empresas ferroviarias.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («D. O.» núm. 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Don Manuel Diaz del Rio y Jándenes, Ingeniero de Caminos, Capitán.
Don Joaquin Martínez Hernández, Inspector Principal, Capitán.
Don Arturo Pérez García, Inspector Principal, Capitán.
Don Ciriaco Fernández Alonso, Jefe de Taller de segunda, Teniente.
Don Juan Francisco Labrador Duarte, Agregado técnico, Teniente.
Don Angel Olive Gatell, Jefe de Taller, Teniente.
Don Francisco Blanco Francés, Subjefe de Sección, Alférez.
Don Alonso Martos Pérez, Jefe de Estación, Alférez.
Don Antonio Arnedo Delgado, Jefe de Tren, Brigada.
Don Juan Durán Gata, Factor de Circulación, Brigada.
Don Lucinio Durán Moledano, Factor de Circulación, Brigada.
Don Santiago Frutos Hernández, Jefe de Tren, Brigada.
Don Cayetano García Fernández, Jefe de Tren, Brigada.
Don Cándido Guerrero Espinosa, Jefe de Tren, Brigada.
Don Juan López García, Factor de Circulación, Brigada.
Don Cristóbal Lucena Luna, Jefe de Tren, Brigada.
Don Baldomero Ordóñez Leyva, Encargado de Almacén, Brigada.
Don Angel Ramil de Angulo, Encargado Sector Electrico, Brigada.
Don Timoteo Romero López, Jefe de Tren, Brigada.
Don Faustino Arias Marvá, Jefe de Equipo, Sargento.
Don José Molina Giménez, Visitador Principal, Sargento.
Don Celso Padin Ricón, Jefe de Equipo, Sargento.
Don Gabriel Rosario Zaragoza, Jefe de Equipo, Sargento.
Segundo Jañez Pérez, Ayudante línea eléctrica, Cabo primero.

Reingresado

Don Adolfo Bujalance Diaz, Mozo de Agujas (7.ª promoción), Sargento.

FF. CC. Catalanes

Don Juan Olive Rovira, Inspector, Alférez.

Metropolitano de Madrid

Don Antonio Fernández de Sevilla Millán, Subjefe, Teniente.
Don Miguel Andrés López, Jefe de Estación, Sargento.
Don José Luis García-Barzanallana Vizcarra, Jefe de Estación, Sargento.
Don Pedro Moreno Martín, Jefe de Estación, Sargento.

Empresa Municipal de Transportes

Don Andrés Blanco Falquina, Subjefe de Estación, Sargento.

Compañía Tranvías de Barcelona, S. A

Don Manuel Conde Cabeza, Subdirector, Comandante.
Don Enrique Boutin Moreno, Jefe de Sección, Teniente.
Don José Domínguez de la Orden, Técnico Ayudante, Alférez.
Don Florentino Cerro Blanco, Inspector, Brigada.
Don Manuel López de la Torre, Vigilante, Brigada.
Don Jaime Creixell Bufías, Maestro Industrial Electr., Sargento.
Don Francisco Delgado Durán, Vigilante, Sargento.
Don José García García, Delineante, Sargento.
Don Victorino Macías Seoane, Auxiliar de Depósito, Sargento.

Urbanizaciones y Transportes

Don Ignacio Fernández Martín, Inspector-Vigilante, Sargento.
Don Enrique González Álvarez, Inspector-Vigilante, Sargento.

Madrid, 21 de junio de 1963.

MARTIN ALONSO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se aprueba la permuta de los Secretarios de los Ayuntamientos de Púeblica de Valverde (Zamora) y Colmenarejo (Madrid).

De conformidad con el artículo 340 de la Ley de Régimen Local y artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y previo expediente en el que aparecen acreditados todos los requisitos de edad e igualdad de categoría de los funcionarios solicitantes y la identidad de clase y sueldo de las plazas que desempeñan, así como los informes favorables de las dos Corporaciones afectadas, esta Dirección General ha resuelto aprobar la permuta de los Secretarios de los Ayuntamientos de Púeblica de Valverde (Zamora) y Colmenarejo (Madrid) entre sus actuales titulares respectivos, don José Furonés Ferrero y don Demetrio Nieto Gómez, que deberán tomar posesión de sus nuevos cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de julio de 1963.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón general durante el mes de junio último.

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la Resolución de 27 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 6 del actual) con las siguientes alteraciones:

Que asciendan a los sueldos que a continuación se indican, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que en cada caso se detalla, los siguientes Maestros:

A 30.480 pesetas:

16-5-163.—Doña Justa de Vicente Montabez, número 4.971 bis, rehabilitada, Granada, en vacante del señor Gil, número 9.923.

A 28.800 pesetas:

30-4-63.—Don Francisco Viguera Laquente, número 16.805 bis, rehabilitado, Lérida, en vacante del señor Bertomeu, número 12.920.

A 27.600 pesetas:

27-3-63.—Doña Segunda Carbajosa García, número 21.842 bis, rehabilitada, Guadalajara, en vacante del señor Solla, número 24.403.

A 23.860 pesetas

20-4-63.—Don Emilio Sánchez Carmona, número 63.868 bis, reingresado, Cáceres, en vacante de la señora Sanz, número 51.137.

2-5-63.—Don Alfonso C. Gamboa Solá, número 63.945 bis, reingresado, Guipúzcoa, en vacante de la señora Seijo, número 51.798.

25-5-63.—Doña Rosa Soler Igual, número 59.463, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Valencia, en vacante de la señora Serrano, número 53.596.

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante el mes de junio último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con el número correspondiente del escalafón cerrado en 1 de enero de 1962, mandado publicar por Orden de 31 de marzo del mismo año («Boletín Oficial» del Ministerio del 10 de mayo).

Día 1

Vacante por jubilación de la señora Mondéjar, número 609, asciende:

- A 32.280 pesetas don Vicente Almor Marín, número 3.000 bis, rehabilitado, Valencia.
- Vacante por jubilación de la señora Alonso, número 790, asciende:
- A 32.280 pesetas, don José Lozano Alonso, número 3.110 bis, rehabilitado, Granada.
- Vacante por jubilación del señor Sánchez, número 841, ascienden:
- A 32.280 pesetas, don Atanasio Alvarez Losada, número 3.554, Orense.
- A 30.480 pesetas, don Tomás Herranz Martínez, número 6.710 bis, rehabilitado, Madrid.
- Vacante por jubilación de la señora del Amo, número 1.134, ascienden:
- A 32.280 pesetas, don David Cabezas Fernández, número 3.555, León.
- A 30.480 pesetas, doña Pastora Leal Galván, número 10.455 bis, reingresada, Madrid.
- Vacante por jubilación del señor Sánchez, número 1.830, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Dolores Martín Freitas, número 3.556, Tenerife.
- A 30.480 pesetas, don Cristóbal Delgado Rodríguez, número 10.456, Oviedo.
- A 28.800 pesetas, don Salvador Carbó Sancho, número 12.033 bis, rehabilitado, Valencia.
- Vacante por fallecimiento del señor García, número 8.172, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña Carmen Resell Maceira, número 10.457, Almería.
- A 28.800 pesetas, doña Adoración Hueso González, número 17.570, bis, rehabilitada, Albacete.
- Vacante por excedencia de la señora Ramos, número 14.960, ascienden:
- A 28.800 pesetas, doña Manuela Castillo Frasquet, número 19.497, Valencia.
- A 27.600 pesetas, don José María Marín González, número 19.670 bis, rehabilitado, Sevilla.
- Vacante por jubilación del señor Montero, número 25.079, asciende:
- A 27.600 pesetas, doña María Dolores Trancón Rico, número 28.195 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, León.
- Vacante por fallecimiento del señor Secane, número 34.369, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Encarnación Rodés Fanlo, número 47.922, Huesca.
- A 23.880 pesetas, doña Mercedes Llovés Pérez, número 49.351 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Orense.
- Vacante por jubilación del señor Arriazu, número 37.197, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Aurelia Hernández Nieto, número 47.933, Zamora.
- A 23.880 pesetas, doña Petra García Jiménez, número 52.181 bis, reingresada, Sevilla.
- Vacante por excedencia del señor Soria, número 37.437, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Tomasa Ortega Ortega, número 47.934, Cuenca.
- A 23.880 pesetas, doña Ana Emilia Martínez Gallego, número 55.733 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Murcia.
- Vacante por excedencia del señor Udina, número 37.994, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña María Carmen Arenas Quintela, número 47.935, Coruña.
- A 23.880 pesetas, don Antonio Gómez Montero, número 64.021, Málaga.
- Vacante por excedencia de la señora Vega, número 38.299, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Rosario Pereda Torca, número 47.937, Burgos.
- A 23.880 pesetas, doña Manuela González Polo, número 64.022, Granada.
- Vacante por excedencia del señor Rojo, número 41.179, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Isabel García Andrés, número 47.938, Salamanca.
- A 23.880 pesetas, don Gregorio Mateo Huerta, número 64.023, Zaragoza.
- Vacante por excedencia de la señora Sánchez-Vizcaino, número 46.339, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña María Dolores Gómez Camacho, número 47.939, Ciudad Real.
- A 23.880 pesetas, don José Valle Valle, número 64.024, Oviedo.
- Vacante por excedencia de la señora Trujillo, número 47.847, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Francisca Moral Serrano, número 47.940, Córdoba.
- A 23.880 pesetas, doña Elvira Toledo Ruiz, número 64.025, Málaga.
- Vacante por excedencia de la señora Solís, número 54.699, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Adolfo García Sánchez, número 64.026, La Coruña.
- Vacante por excedencia de la señora Sánchez, número 55.991, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Gabriel Martínez Guerrero, número 64.028, Almería.
- Vacante por excedencia del señor Rodríguez, número 56.381, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Prudencio Fernández-Orejudo Casado, número 64.030, Badajoz.
- Vacante por excedencia de la señora Rodríguez, número 56.473, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Clara Tejada Caballero, número 64.031, Avila.
- Vacante por excedencia de la señora Viñas, número 60.269, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Norberta Paramo Lobit, número 64.033, Murcia.
- Vacante por excedencia de la señora Bou, número 60.791, asciende:
- A 23.880 pesetas, don José C Canal Barrios, número 64.034, Santander.
- Vacante por excedencia de la señora Serra, número 60.968, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Luisa Rubio Illescas, número 64.035, Melilla.
- Vacante por excedencia del señor Pallarés, número 61.453, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Basilio Saá Rodríguez, número 64.038, Orense.
- Vacante por excedencia de la señora Belenguer, número 62.001, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Amparo Sanz Marcos, número 64.037, Valladolid.
- Vacante por excedencia de la señora Simón, número 63.479, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Miguel Serra Radúa, número 64.039, Tarragona.
- Día 2:
- Vacante por jubilación de la Señora Soto, número 5.278, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Nicolás Rodríguez Hernández, número 10.458, Tenerife.
- A 28.800 pesetas, don Juan Patiño Torres, número 19.498, Toledo.
- A 27.600 pesetas, doña Matilde Rodríguez Andujar, número 33.167, bis, Sevilla.
- A 25.680 pesetas, doña M. Flora Castilla Moreno, número 47.941, Granada.
- A 23.880 pesetas, doña María Dolz Muro, número 64.039, Teruel.
- Vacante por jubilación de la señora Diego, número 4.694, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña Pilar Sanz Díaz, número 10.459, Santander.

- A 23.800 pesetas, doña Isidora P Novillos Santos, número 19.499, Barcelona.
 A 27.600 pesetas, don Ignacio Castella Couto, número 33.168, Orense.
 A 25.680 pesetas, doña M.^a Luz Soto Velasco, número 47.942, Oviedo.
 A 23.880 pesetas, doña M. Luisa Pastor Suárez, número 64.040, Jaén.

Vacante por jubilación del señor Rodríguez, número 10.303, bis, ascenden:

- A 30.480 pesetas, doña Teresa Frago Miralbes, número 10.460, Alicante.
 A 23.800 pesetas, don Manuel Porras González, número 19.500, Jaén.
 A 27.600 pesetas, doña Asunción Bustos Pérez, número 33.169, Granada.
 A 25.680 pesetas, doña Trinidad Repullo Pacheco, número 47.943, Badajoz.
 A 23.880 pesetas, don Rafael Arellano Torderá, número 64.041, Toledo.

Vacante por jubilación de la señora Lázaro, número 13.179, ascenden:

- A 23.800 pesetas, doña M. Jesús Nieto Rodríguez, número 19.501, Valladolid.
 A 27.600 pesetas, don Honorio García Puyo, número 33.170, Zaragoza.
 A 25.680 pesetas, doña Victoria Esteras Esteras, número 47.944, Soria.
 A 23.880 pesetas, doña Pastora Diz Chao, número 64.044, Pontevedra.

Día 3.

Vacante por jubilación de la señora Trigueros, número 818, ascenden:

- A 32.280 pesetas, don Antonio López Buján, número 3.557, Lugo.
 A 30.480 pesetas, doña Isabel Aristizabal García, número 10.461, Zaragoza.
 A 23.800 pesetas, don Fausto López Salvo, número 19.502, Zaragoza.
 A 27.600 pesetas, doña Guillermina Díaz Nogué, número 33.171, Lérida.
 A 25.680 pesetas, doña Ana María Fernández Rodríguez, número 47.945, Madrid.
 A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Partal Cantoral, número 64.045, Cádiz.

Vacante por fallecimiento de la señora Martínez, número 4.728, ascenden:

- A 30.480 pesetas, don Juan Laso Santana, número 10.462, Madrid.
 A 23.800 pesetas, doña Dolores Álvarez González, número 19.503, Tarragona.
 A 27.600 pesetas, don José Tormo Dueñas, número 33.172, Córdoba.
 A 25.680 pesetas, doña M. Carmen Rivera Tovar, número 47.946, Ciudad Real.
 A 23.880 pesetas, don Sebastián Monzón Suárez, número 64.046, Cádiz.

Día 4

Vacante por jubilación de la señora Terrones, número 523, ascenden:

- A 32.280 pesetas, doña Esperanza Monsón Caballero, número 3.558, Zaragoza.
 A 30.480 pesetas, doña Antonia Castilla Ortega, número 10.463, Almería.
 A 23.800 pesetas, don Pergentino Rodríguez Reguera, número 19.504, León.
 A 27.600 pesetas, don Juan Pons Vilaró, número 33.173, Tarragona.
 A 25.680 pesetas, doña M. Orenca Valbuena Rodríguez, número 47.947, Oviedo.
 A 23.880 pesetas, don Emilio Rasero Rodríguez, número 64.047, Sevilla.

Vacante por jubilación de la señora Alejaldre, número 1.919, ascenden:

- A 32.280 pesetas, don Felipe García Saez de Urturi, número 3.559, Madrid.
 A 30.480 pesetas, doña Josefa Romero Romero, número 10.465, León.
 A 23.800 pesetas, don Hilarión Villanueva Iriarte, número 19.505, Navarra.
 A 27.600 pesetas, doña Encarnación Armengol Serra, número 33.174, Tarragona.
 A 25.680 pesetas, doña Consuelo Rajadell Villanueva, número 47.948, Valencia.
 A 23.880 pesetas, doña Manuela Iniesta Fernández, número 64.048, Albacete.

Vacante por jubilación del señor Fernández de Jáuregui, número 4.508, ascenden:

- A 30.480 pesetas, don Francisco Rigao Geli, número 10.466, Gerona.
 A 23.800 pesetas, doña Antonia Castellanos Cruz, número 19.506, Jaén.
 A 27.600 pesetas, don José Reza García, número 33.175, Orense.
 A 25.680 pesetas, doña Adela Navarro Simón, número 47.949, Valencia.
 A 23.880 pesetas, don Teodoro Muñoz Muñoz, número 64.049, Cáceres.

Vacante por jubilación de la señora Muelas, número 11.065, ascenden:

- A 23.800 pesetas, don Juan Gil Muñoz, número 19.507, Jaén.
 A 27.600 pesetas, doña M. Concepción Díaz Fernández, número 33.176, Cuenca.
 A 25.680 pesetas, doña Josefa Cirac Poblador, número 47.950, Baleares.
 A 23.800 pesetas, doña Isabel González Salinas, número 64.050, Almería.

Día 5:

Vacante por jubilación del señor Benito, número 271, ascenden:

- A 32.280 pesetas, doña Dolores Escuder Calvo, número 3.560, Teruel.
 A 30.480 pesetas, doña M. Enriqueta Lebón Echevarría, número 10.467, Sevilla.
 A 23.800 pesetas, doña Angeles Gutiérrez Ferrer, número 19.508, Jaén.
 A 27.600 pesetas, doña María Martín Lozano, número 33.177, Castellón.
 A 25.680 pesetas, doña Josefa Garrido García, número 47.951, Murcia.
 A 23.880 pesetas, don Juan M. Uriarte Sánchez Vaquera, número 64.051, Guadalajara.

Vacante por fallecimiento del señor Sánchez, número 18.592, ascenden:

- A 23.800 pesetas, don Manuel Santos Fernández, número 19.509, León.
 A 27.600 pesetas, don Pedro Lázaro Rojo, número 33.178, Lugo.
 A 25.680 pesetas, doña Pantaleona Domínguez Gómez, número 47.952, Segovia.
 A 23.880 pesetas, doña M. Josefa Villanueva Gamero, número 64.052, Toledo.

Día 6:

Vacante por jubilación del señor Redondo, número 1.524, ascenden:

- A 32.280 pesetas, don Daniel Rivas Suñer, número 3.561, Málaga.
 A 30.480 pesetas, don Luis Chorro Juan, número 10.468, Alicante.
 A 23.800 pesetas, doña María Gandal Garaboa, número 19.510, La Coruña.
 A 27.600 pesetas, doña Cristina Rebate Encina, número 33.179, Ciudad Real.
 A 25.680 pesetas, doña Piedad Parra Vallejo, número 47.954, Toledo.
 A 23.880 pesetas, doña Olga Barbosa Borrajo, número 64.053, Orense.

Vacante por excedencia del señor Sánchez, número 56.109, ascende:

- A 23.880 pesetas, doña María Teresa Carande, número 64.055, Vizcaya.

Día 7:

Vacante por excedencia del señor Hernández, número 9.708, bis, ascenden:

- A 30.480 pesetas, doña M. Socorro Martínez Castillo, número 10.469, Cuenca.
 A 23.800 pesetas, don Julián Tapia Calvo, número 19.511, Madrid.
 A 27.600 pesetas, don Jesús Silvestre García Paz, número 33.180, Lugo.
 A 25.680 pesetas, doña Petra Muel Aranda, número 47.955, Lérida.
 A 23.880 pesetas, don Manuel Yustas del Arco, número 64.056, Avila.

Vacante por jubilación de la señora Herrero, número 12.914, ascenden:

- A 23.800 pesetas, doña Pilar Mayo Castro, número 19.512, La Coruña.

- A 27.600 pesetas doña Mercedes Monteoliva Guerrero, número 33.181. Granada
 A 25.680 pesetas doña Carmen Sucar Ruiz, número 47.956. Alicante
 A 23.880 pesetas don Jose M. Rodriguez Tobío, número 64.057. Pontevedra.

Vacante por fallecimiento del señor Belda, número 18.433. ascienden:

- A 28.600 pesetas don Cristóbal Monje Cordero, número 19.513. Huelva
 A 27.600 pesetas don Antonio García Valcárcel, número 33.182. León.
 A 25.680 pesetas doña María Pollán Cabana, número 47.957. Lugo.
 A 23.880 pesetas doña Mónica Fernández Torre, número 64.058. Santander

Día 8:

Vacante por jubilación de la señora Calleja, número 26.838. ascienden:

- A 27.600 pesetas doña Concepción Uria Guzmán, número 33.183. Lugo
 A 25.680 pesetas doña María Cortés Cortés, número 47.958. Orense.
 A 23.880 pesetas doña M. Carmen Merino Herranz, número 64.059. Segovia.

Vacante por excedencia de la señora Temiño, número 52.253. asciende:

- A 23.880 pesetas doña Otilia Puga Martínez, número 64.060. Orense.

Día 10:

Vacante por fallecimiento de la señora Riesgo, número 18.433. ascienden:

- A 28.800 pesetas doña Francisca Vázquez López, número 19.514. Lugo
 A 27.600 pesetas don Bienvenido Medina López, número 33.184. Jaén
 A 25.680 pesetas doña Blanca V Sequeiros Souto, número 47.959. Orense.
 A 23.880 pesetas doña Carmen Baco Valdivia, número 64.061. Málaga.

Día 11:

Vacante por jubilación del señor Gil, número 312. ascienden:

- A 32.280 pesetas doña Angeles García González, número 3.562. León.
 A 30.480 pesetas doña M. Elena Sacarrera Clurana, número 10.470. Barcelona.
 A 28.800 pesetas don J. Antonio Gistas Grasa, número 19.515. Barcelona.
 A 27.600 pesetas doña Antonia Díez Marrero, número 33.185. Tenerife.
 A 25.680 pesetas doña Juana Jiménez Pérez, número 47.961. Las Palmas.
 A 23.880 pesetas don Salvador Sánchez Mellado, número 64.062. Murcia.

Vacante por jubilación del señor Gallano, número 585. ascienden:

- A 32.280 pesetas don Antonio Sánchez González, número 3.563. Orense.
 A 30.480 pesetas don Adolfo Copado Montero, número 10.471. Murcia.
 A 28.800 pesetas doña M. Luisa Colón Siquier, número 19.516. Burgos.
 A 27.600 pesetas don Marcelino Rodríguez Reyero, número 33.186. Santander.
 A 25.680 pesetas doña Esperanza Otero Rodríguez, número 47.963.
 A 23.880 pesetas doña Elia Sanmartín Somoza, número 64.063. Lugo

Vacante por fallecimiento de la señora Alonso, número 20.063. ascienden:

- A 27.600 pesetas doña Catalina Montoro Hernández, número 33.187. Murcia.
 A 25.680 pesetas doña Celia González González, número 47.964. León.
 A 23.880 pesetas don Jorge López del Brío, número 64.065. Zamora

Vacante por fallecimiento del señor Rey, número 29.042. ascienden:

- A 27.600 pesetas doña Magdalena Estrade Albaiges, número 33.188. Tarragona.

- A 25.680 pesetas doña Salomé Liansola Bernat, número 47.965. Castellón.
 A 23.880 pesetas doña Trinidad Aguiló Ferré, número 64.066. Tarragona.

Día 12:

Vacante por fallecimiento de la señora Cabeza, número 1.426. ascienden:

- A 32.280 pesetas doña Victoria García Carbajales, número 3.564. Oviedo.
 A 30.450 pesetas doña Elena V. López Villar Calvén número 10.472. La Coruña.
 A 28.800 pesetas don Manuel Alvarez Alonso, número 19.517. León
 A 27.600 pesetas don Agustín Yugueros López, número 33.189. Oviedo
 A 25.680 pesetas doña Asunción de Pablo García, número 47.966. Albacete
 A 23.880 pesetas doña M. Carmen Muñoz de Luna Galán, número 64.067. Ciudad Real.

Vacante por jubilación de la señora Rodríguez, número 5.952. ascienden:

- A 30.480 pesetas don Francisco Díaz de Tuesta Aguirre, número 10.473. Alava.
 A 28.800 pesetas doña Elisa Conesa Saura, número 19.518. Murcia.
 A 27.600 pesetas doña Rosa Costa Torres, número 33.190. Tarragona
 A 25.680 pesetas don Federico Belaña Sanz, número 47.967. Madrid.
 A 23.880 pesetas don Manuel Campos Campos, número 64.068. Córdoba.

Vacante por jubilación del señor Barrio, número 6.669. ascienden:

- A 30.480 pesetas doña Asunción García Herrero, número 10.474. Cáceres.
 A 28.800 pesetas don Pedro Aragón Ortega, número 19.519. Murcia.
 A 27.600 pesetas don Luis Estany Golano, número 33.191. Barcelona.
 A 25.680 pesetas doña Josefa Barlés Artero, número 47.968. Huesca.
 A 23.880 pesetas doña Victorina Carracedo Carracedo, número 64.070. Zamora.

Vacante por jubilación de la señora Puente, número 22.201. ascienden:

- A 27.600 pesetas doña Adelida Campos Saborido, número 33.192. Orense
 A 25.680 pesetas doña Luisa Fernández Muñoz, número 47.969. Burgos
 A 23.880 pesetas don José Luis Jiménez Baeza, número 64.072. Granada

Vacante por excedencia del señor Reviriego, número 62.855. asciende:

- A 23.880 pesetas doña Ana M.ª Hoigado Marín, número 64.073. Badajoz

Día 13:

Vacante por jubilación del señor Marín, número 4.079. ascienden:

- A 30.480 pesetas don Juan Ayala Hurtado, número 10.475. Murcia.
 A 28.800 pesetas doña Pilar Raposo García, número 19.520. Pontevedra.
 A 27.600 pesetas don Manuel Vázquez Fernández, número 33.193. Lugo.
 A 25.680 pesetas doña M. Estela Alonso Borges, número 47.970. Tenerife.
 A 23.880 pesetas doña Adoración Fle Iguacel, número 64.073. bis. reingresada. Zaragoza.

Vacante por fallecimiento del señor Hernández, número 5.014. ascienden:

- A 30.480 pesetas doña Pilar Montero Gómez, número 10.476. Sevilla.
 A 28.600 pesetas don José Manzano Pérez, número 19.521. Barcelona
 A 27.600 pesetas doña Teresa Reigada Pérez, número 33.194. Cáceres.
 A 25.680 pesetas doña M. Angeles Muñoz López, número 47.971.
 A 23.880 pesetas doña Paz Montero Martínez, número 64.074. Cuenca.

Vacante por jubilación del señor Arias, número 10.924. ascienden:

- A 28.800 pesetas don Gaudencio García González, número 19.522. Vizcaya.

- A 27.600 pesetas, don José María Pascual Murcia, número 33.195, Murcia.
 A 25.680 pesetas, doña María Juana San Martín Astiz, número 47.972, Navarra.
 A 23.880 pesetas, doña M. Rosario Monterrubio Méndez, número 64.076, Zamora.

Vacante por fallecimiento del señor Mellado, número 12.979, ascenden:

- A 28.800 pesetas, doña María Macías Padilla, número 19.523, Badajoz.
 A 27.600 pesetas, doña María Codina Nadal, número 33.196, Huesca.
 A 25.680 pesetas, doña Paulina Alonso Lacues, número 47.973, Murcia.
 A 23.880 pesetas, doña Catalina Nicolau Blanch, número 64.077, Lérida.

Vacante por jubilación de la señora Ureña, número 14.802, ascenden:

- A 28.800 pesetas, don Aureliano Herrero Vicente, número 19.524, Sevilla.
 A 27.600 pesetas, don Antonio Ayala Santos, número 33.197, Murcia.
 A 25.680 pesetas, doña M. Pilar Hernández Soldevilla, número 47.974, Logroño.
 A 23.880 pesetas, doña María Delgado Betancor, número 64.078, Cádiz.

Vacante por jubilación del señor Martínez, número 17.782, ascenden:

- A 28.800 pesetas, doña Obdulia Escudero Velasco, número 19.525, Guipúzcoa.
 A 27.600 pesetas, doña Isabel Saez Hernández, número 33.198, Sevilla.
 A 25.680 pesetas, doña Quintina Pinchete Carrera, número 47.975, Avila.
 A 23.880 pesetas, doña Amalia Cañete Parras, número 64.079, Córdoba.

Día 14:

Vacante por jubilación de la señora García, número 186, ascenden:

- A 32.280 pesetas, doña Celestina Morán Puente, número 3.565, Oviedo.
 A 30.480 pesetas, don Agustín Montero Márquez, número 10.477, Cáceres.
 A 28.800 pesetas, don Antolín Sanz González, número 19.526, Madrid.
 A 27.600 pesetas, don Alberto Alonso Charro, número 33.199, Zamora.
 A 25.680 pesetas, doña Ascensión Zamora Caballo, número 47.976, Guadalajara.
 A 23.880 pesetas, don Juan López Soria, número 64.079, bis, Alicante.

Vacante por fallecimiento de la señora Pérez, número 60.755, ascende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Esther López Pérez, número 64.080, Pontevedra.

Día 15:

Vacante por jubilación de la señora Barriola, número 462, ascende:

- A 32.280 pesetas, don Alejandro Saez Jiménez, número 3.103, bis, rehabilitado, Valencia.

Vacante por excedencia de la señora Melguizo, número 50.458, ascende:

- A 23.880 pesetas, don Vicente Augusto Gadea Veres, número 64.080, bis, reintegrado, Valencia.

Día 16:

Vacante por jubilación de la señora Pérez, número 439, ascenden:

- A 32.280 pesetas, don Manuel Penas Melán, número 3.566, Pontevedra.
 A 30.480 pesetas, doña Josefa Botet Pérez, número 10.478, Valencia.
 A 28.800 pesetas, don Amós Merino Bilbao, número 13.860, bis, rehabilitado, Madrid.

Vacante por jubilación del señor Ochoa, número 3.368, ascenden:

- A 32.280 pesetas, doña Isabel Carrillo García, número 3.563, Granada.
 A 30.480 pesetas, don Luis Hernández del Palacio, número 10.479, Toledo.

- A 28.800 pesetas, doña Amelia Escobar García, número 19.527, Málaga.

- A 27.600 pesetas, doña María Dolores Arboleda Jiménez, número 32.200, Almería.

- A 25.680 pesetas, doña María del Pilar Blecua Elboj, número 46.502, bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Murcia.

Día 17:

Vacante por jubilación del señor Arceo, número 3.703, ascenden:

- A 30.480 pesetas, doña Isabel Alaminos Peña, número 10.480, Madrid.
 A 28.800 pesetas, don Domingo Roca Franco, número 19.528, La Coruña.
 A 27.600 pesetas, don Alfonso Lapeña Alonso, número 33.201, Zaragoza.
 A 25.680 pesetas, doña Purificación Pérez del Río, número 47.977, Valladolid.
 A 23.880 pesetas, doña Isabel Casajús Losada, número 64.081, Huesca.

Vacante por fallecimiento de la Señora Fernández, número 27.763, ascenden:

- A 27.600 pesetas, doña Consuelo Fraile García, número 33.202, Segovia.
 A 25.680 pesetas, doña Hermelina Cristóbal Díaz de G., número 47.978, Palencia.
 A 23.880 pesetas, don Pedro Rodrigo Ortiz, número 64.082, Barcelona.

Día 18:

Vacante por fallecimiento del señor García, número 2.118, ascende:

- A 32.280 pesetas, don Andrés Navarro Orero, número 2.782, bis, rehabilitado, Valencia.

Vacante por jubilación de la señora Ariz, número 3.706, ascenden:

- A 30.480 pesetas, don José María Martínez Almoyna, número 10.481, Lugo.
 A 28.800 pesetas, doña Aurora Márquez López, número 19.529, Tenerife.
 A 27.600 pesetas, doña Nieves Gómez Freire, número 33.203, Orense.
 A 25.680 pesetas, doña Antonia Quiñones Gómez, número 47.980, León.
 A 23.880 pesetas, doña Margarita Romero Sevilla, número 64.083, Sevilla.

Vacante por jubilación del señor Martínez, número 4.639, ascenden:

- A 30.480 pesetas, doña Laura Corte González, número 10.482, Oviedo.
 A 28.800 pesetas, don Regino Álvarez García, número 19.530, León.
 A 27.600 pesetas, doña Felisa Ferradal Sanz, número 33.204, Madrid.
 A 25.680 pesetas, doña M. Pilar García Ortiz, número 47.981, Almería.
 A 23.880 pesetas, don Emilio Vela Sierra, número 64.085, Guadalajara.

Vacante por jubilación de la señora Álvarez, número 21.709, ascenden:

- A 27.600 pesetas, don Pedro Juanola Masdevall, número 33.205, Gerona.
 A 25.680 pesetas, doña Aurelia Ledesma Díez, número 47.982, Burgos.
 A 23.880 pesetas, doña Luisa Oliva Rodríguez, número 64.086, Tenerife.

Vacante por fallecimiento del señor Roldán, número 21.712, ascenden:

- A 27.600 pesetas, doña Candida Mena Solano, número 33.206, Cáceres.
 A 25.680 pesetas, doña María Abellán Gabucio, número 47.983, Jaén.
 A 23.880 pesetas, don José Antonio Osuna Cuevas, número 64.087, Ceuta.

Vacante por excedencia de la señora Santaella, número 42.202, ascenden:

- A 25.680 pesetas, doña Natalia Framinán Rey, número 47.984, Pontevedra.
 A 23.880 pesetas, don José Pujol Bagaria, número 64.089, Lérida.

Día 19:

Vacante por fallecimiento del señor Armas, número 3.200, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Felipe Escanciano Rodríguez, número 3.589, León.
- A 30.480 pesetas, don Andrés Asín Asín, número 10.483, Vizcaya.
- A 28.800 pesetas, doña Lucía del Riego Martínez, número 19.531, León.
- A 27.600 pesetas, don Ambrosio Fernández López, número 33.207, Córdoba.
- A 25.680 pesetas, doña Carolina Hernández Martín, número 47.985, Salamanca.
- A 23.880 pesetas doña Heraclia Curieses García, número 63.967, bis, reingresada, Tarragona.

Día 20:

Vacante por jubilación de la señora Ribas, número 12.814, ascienden:

- A 28.800 pesetas don Antolin Soto Vega, número 19.352, León.
- A 27.600 pesetas, doña M.^a Nieves Rábago López, número 20.337, bis reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Madrid.

Vacante por jubilación del señor Rodríguez, número 13.080, ascienden:

- A 28.800 pesetas doña Concepción Vaamonde Mesías, número 19.533, La Coruña.
- A 27.600 pesetas doña Julia Prieto Prieto, número 33.208, Madrid.
- A 25.680 pesetas, doña M. Lutgarda Carrillo Laliano, número 47.986, Granada.
- A 23.880 pesetas, doña Juana Martín Holgado, número 64.090, Avila.

Día 21:

Vacante por jubilación del señor Camarasa, número 1.474, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Pilar López Álvarez, número 3.570, Murcia.
- A 30.480 pesetas doña M. Dolores Muñoz Redondo, número 10.484, Córdoba.
- A 28.800 pesetas, don Ramón Sánchez García, número 19.534, Murcia.
- A 27.600 pesetas don Andrés Hernández Macías, número 33.209, Burgos.
- A 25.680 pesetas, doña M. Pilar Cinca López, número 47.987, Ciudad Real.
- A 23.880 pesetas, don Pedro Alonso Aparicio, número 64.091, Soria.

Vacante por jubilación de la señora Martínez, número 29.786, ascienden:

- A 27.600 pesetas, doña Carmen Botella Cremades, número 33.210, Alicante.
- A 25.680 pesetas, doña María Ríos Francés, número 47.988, Lérida.
- A 23.880 pesetas, doña Visitación Mateos García, número 64.092, Cáceres.

Día 22:

Vacante por jubilación del señor Lladó, número 956, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Socorro González Suárez, número 3.572, León.
- A 30.480 pesetas, doña M. Josefa López Panadero, número 10.485, Cuenca.
- A 28.800 pesetas doña Mercedes Vidal Jané, número 19.535, Barcelona.
- A 27.600 pesetas, don León Gómez Tomé, número 33.211, La Coruña.
- A 25.680 pesetas, doña M.^a Milagros Malo Val, número 44.601, bis reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Huesca.

Vacante por jubilación de la señora Gros, número 12.852, ascienden:

- A 28.800 pesetas, don Jesús Sánchez Francia, número 19.536, Salamanca.
- A 27.600 pesetas, doña Angela Segrelles Solere, número 33.212, Alicante.
- A 25.680 pesetas, doña Francisca Sellés Guerrero, número 47.990, Málaga.
- A 23.880 pesetas, doña M. Teresa Calatayud Oitra, número 64.093, Valencia.

Día 23:

Vacante por jubilación del señor Sánchez, número 346, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Manuel Vérez Chao, número 3.573, Lugo.
- A 30.480 pesetas, don José Castillo López, número 10.486, Sevilla.

A 28.800 pesetas, doña Cándida García Escudero, número 19.537, León.

A 27.600 pesetas, don Jose Francisco Palomino Jiménez, número 33.213, Granada.

A 25.680 pesetas, doña Irene Fernández Fiz, número 47.991, Orense.

A 23.880 pesetas, doña Felisa Sardinero de Diego, número 64.094, Ciudad Real.

Vacante por jubilación del señor Ramos, número 4.511, ascienden:

A 30.480 pesetas, doña Francisca González Lucas, número 10.487, Avila.

A 28.800 pesetas, don Cristóbal Martínez Molina, número 19.538, Albacete.

A 27.600 pesetas, doña Encarnación Rivas Montero, número 33.214, Málaga.

A 25.680 pesetas doña M. Juana Dominguez Rodriguez, número 47.992, Huelva.

A 23.880 pesetas, don Octavio Cano Huélamo, número 64.095, Cuenca.

Día 24:

Vacante por fallecimiento del señor Salinas, número 3.222, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Herminia Salas Reimondo, número 3.574, Lugo.

A 30.480 pesetas, don Antonio E. López-Peláez Vega, número 10.488, León.

A 28.800 pesetas, doña M.^a Encarnación López Juanes, número 15.704 bis, rehabilitada, Cuenca.

Vacante por jubilación del señor Costa, número 12.768, ascienden:

A 28.800 pesetas, doña Perfecta Alvarez Méndez, número 19.539, Pontevedra.

A 27.600 pesetas, don Jose Marin Alvarez, número 33.215, Almería.

A 25.680 pesetas, doña Benita Pérez Fernández, número 47.993, Orense.

A 23.880 pesetas, doña Pilar Penella Pauli, número 64.096, Huesca.

Vacante por fallecimiento del señor Esteban, número 22.714, ascienden:

A 27.600 pesetas, doña Teresa Martínez Rodríguez, número 33.216, Madrid.

A 25.680 pesetas, doña Manuela Martínez Ortega, número 47.994, Almería.

A 23.880 pesetas, don Gaspar Pereiro Vázquez, número 64.097, Oviedo.

Vacante por jubilación de la señora Larroche, número 34.385, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña M. Luisa Garrido Montilla, número 47.995, Sevilla.

A 23.880 pesetas, doña Ramona Valls Montserrat, número 64.099, Lérida.

Día 25:

Vacante por jubilación del señor Campo, número 3.054, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Perfecto Gallego Varela, número 3.575, La Coruña.

A 30.470 pesetas, don Manuel Garrote Carrascal, número 5.098 bis, rehabilitado, Zamora.

Día 26:

Vacante por jubilación del señor Gutiérrez, número 13.112, asciende:

A 28.800 pesetas, don Enrique García Riestra, número 11.099 bis, rehabilitado, Oviedo.

Vacante por jubilación del señor Baltanas, número 13.208, ascienden:

A 28.800 pesetas, don Luis Pérez Martínez, número 19.540, Navarra.

A 27.600 pesetas, doña Visitación Barañano Sagarna, número 33.218, Alava.

A 25.680 pesetas, doña Concepción Iparraguirre Lasa, número 47.996, Gulpúzcoa.

A 23.880 pesetas, doña M. Pilar González-Carbonero Gómez, número 64.100, Avila.

Día 27:

Vacante por jubilación del señor Armendáriz, número 12.975, ascienden:

A 28.800 pesetas, don Epigmenio Díez Escanciano, número 19.541, León.

- A 27.600 pesetas don Claudio González Crespo, número 33.219. Zamora.
 A 25.680 pesetas, doña M. Avencia Reyes Ruza, número 47.997. Pontevedra.
 A 23.880 pesetas, doña M. Isabel Herrera Hernández, número 64.101. Cádiz

Día 29:

Vacante por jubilación del señor Irazu, número 14.121. ascenden:

- A 28.200 pesetas, doña Pilar Echart Fernández, número 19.542. Pontevedra.
 A 27.600 pesetas, doña Obdulia Viéitez Pérez, número 33.220. Pontevedra.
 A 25.680 pesetas, doña Obdulia Domínguez Cuesta, número 47.999. Soria.
 A 23.880 pesetas, doña Natividad García Méndez, número 64.102. Oviedo.

Día 30:

Vacante por jubilación de la señora Esteban, número 329. ascenden:

- A 22.280 pesetas, doña Francisca Cortada Vilalta, número 3.576. Barcelona.
 A 20.480 pesetas, doña María Molas Ferrer, núm. 10.489. Gerona.
 A 20.300 pesetas, don Jesús Lozano Vélez, número 19.543. Oviedo.
 A 27.600 pesetas, doña Isabel Arias Marcos, número 33.221. Salamanca.
 A 25.680 pesetas, doña Sagrario Sevilla Cabeza, número 48.000. Palencia.
 A 23.880 pesetas, doña M. Pilar Martínez de Tejada Iturriaga, número 64.103. Granada.

Tercero.—Que asciendan al sueldo de 21.840 pesetas anuales más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros y Maestras reintegrados:

- 7-4-1963.—Don Niceas López Isala, alta. Soria.
 11-5-1963.—Doña María Belenguer Martínez, alta. Valencia.
 19-5-1963.—Doña Rosario Jacoba Albert Álvarez, alta. León.
 21-5-1963.—Doña María Pilar González Seijas, alta. Lugo.
 29-5-1963.—Don Tomás Campomanes Prada, alta. León.
 1-6-1963.—Doña María Montserrat Saco Cid, alta. Orense.

- 6-6-1963.—Don Enrique Morillas Ortega, alta. Jaén.
 6-6-1963.—Don Francisco Azaustre Molina, alta. Alava.
 17-6-1963.—Don Benito Inglés Hernández, alta. Murcia.
 22-6-1963.—Don Juan López Rubio, alta. Logroño

Cuarto.—Los señores Maestros ascendidos en virtud de la presente Resolución devengarán la gratificación complementaria correspondiente a su nueva categoría, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 23 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), con los mismos efectos que los otorgados a sus respectivos ascensos y hasta el día 30 de junio de 1963, pasando todos ellos a devengar la gratificación de 24.000 pesetas anuales a partir de 1 de julio actual, en virtud de lo dispuesto en la Ley 42.1963, de 28 de junio último.

Quinto.—A los señores Maestros y Maestras reintegrados de la situación de excedencia voluntaria se les otorga el número que les corresponde del vigente Escalafón general con arreglo al tiempo de servicios acreditados en la categoría que tengan a la fecha de su cese, de conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1954 y Orden aclaratoria de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1955).

SEXTO.—Se recuerda a las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional que solo se podrá acreditar en nómina el sueldo de entrada a los Maestros que reintegren en el servicio activo de la enseñanza, sueldo que disfrutaron hasta tanto que en corrida de escalas se les adjudique el que pueda corresponderles, a cuyo fin se remitirá a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Escalafones del Magisterio), unido al parte de altas, hoja de servicios certificada y copia compulsada de las Ordenes de excedencia o rehabilitación, en su caso, sin cuyos documentos no se procederá a otorgar sueldo alguno.

Dichos Organismos extenderán los nuevos títulos administrativos a los Maestros a quienes se refiere la presente Resolución, con los efectos administrativos y económicos que se determinan en cada caso.

Se concede un plazo de ocho días a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que por las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional y por los señores Maestros interesados se hagan las reclamaciones oportunas, si a ello hubiere lugar.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1963.—El Director general, J. Tena.

Srea. Delegados Administrativos de Educación Nacional.

OPOSICIONES Y CONCURSOS**MINISTERIO DE JUSTICIA**

ORDEN de 17 de julio de 1963 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los opositores a ingreso al Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 297 del Reglamento del Registro Civil.

Este Ministerio se ha servido nombrar para constituir el Tribunal de oposiciones a ingreso al Cuerpo de Médicos del Registro Civil, convocadas con fecha 13 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo mes y año) como Presidente a V. I. o a quien reglamentariamente haya de sustituirle, y como Vocales a don Fernando Agulló Soler, Juez Municipal Decano de Madrid; a don Miguel Fernández Criado Pérez, Médico titular del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid; al señor Decano del Cuerpo de Médicos del Registro Civil; a don Alfonso Turrillas Miguel, Médico del Registro Civil; a don Antonio Martín de Prado, Médico del Registro Civil, y a don Antonio Ipiens Llorca, Letrado del Cuerpo Especial Facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado, quien desempeñará las funciones de Secretario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1963.

ITURMENDI

Ilmo Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso al Cuerpo de Médicos del Registro Civil, por la que se convoca a los señores opositores para el primer ejercicio.

Por acuerdo del Tribunal se hace público que el primer ejercicio de estas oposiciones comenzará el día 16 de septiembre, a las dieciocho horas, en el salón de actos del Ministerio de

Justicia, a cuyo fin se convoca en primer llamamiento a los señores opositores comprendidos entre los números uno y trescientos, ambos inclusive, de la lista del sorteo, que se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Madrid, 31 de julio de 1963.—El Secretario, P. D. J. Álvarez Puya.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 16 de julio de 1963 por la que se anuncia concurso en turno de elección entre funcionarios de la Escala auxiliar de este Departamento.

Por existir seis vacante en la Escala auxiliar de este Departamento en los Servicios Centrales del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo segundo de la Orden de 24 de mayo de 1962 y Orden de 20 de enero de 1958, he tenido a bien disponer se anuncien a concurso, en turno de elección, las vacantes indicadas, con arreglo a las siguientes normas:

1.ª Podrán concurrir al mismo todos los funcionarios de la Escala auxiliar en activo, sin limitación alguna en lo que al tiempo de permanencia en su actual destino se refiere.

2.ª El plazo para formalizar solicitudes será de quince días naturales, a contar del siguiente a la inserción de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigir las instancias a esta Subsecretaría, cursándolas por conducto reglamentario.

3.ª Los méritos y circunstancias de los concursantes serán objeto de calificación conjunta, valorándose especialmente su aptitud en mecanografía —copiando a una velocidad de 250 pulsaciones durante quince minutos— y en taquigrafía con un día